

MINISTERIO DE ECONOMÍA

3912 *ORDEN ECO/548/2004, de 26 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría de Técnico de Actividades Técnicas, de Mantenimiento y Oficios, grupo profesional 4, en el Ministerio de Economía y sus Organismos Autónomos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 222/2004, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2004; el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Economía (paseo de la Castellana, 162, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Economía (P.º de la Castellana, 162, Madrid); en la sede de Turespaña (José Lázaro Galdiano, 6, Madrid); en la sede del INE (P.º de la Castellana, 183, Madrid), en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de febrero de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden 3.08.00/B.O.E. 11.08.00), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANEXO

N.º de orden: 1. Ámbito Territorial (Provincia/localidad): Madrid (Departamento). Programa: 2. N.º de plazas: 1.

N.º de orden: 2. Ámbito Territorial (Provincia/localidad): Madrid (TURESPAÑA). Programa: 1. N.º de plazas: 2.

N.º de orden: 3. Ámbito Territorial (Provincia/localidad): Madrid (INE). Programa: 1. N.º de plazas: 4.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

3913 *ORDEN CTE/549/2004, de 23 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Técnico de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficios, grupo profesional 4, en el Ministerio de Ciencia y Tecnología y sus Organismos Autónomos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 222/2004, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2004, el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para proveer, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el Anexo I a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Ciencia y Tecnología; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de febrero de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden 30-11-00, B.O.E. de 5-12-00), el Subsecretario, Manuel Lagares Gómez-Abascal.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO I

Plazas convocadas en el Ministerio de Ciencia y Tecnología y sus Organismos Autónomos

Categoría de Técnico de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficios

N.º de orden	Ámbito territorial (Provincia/Localidad)	N.º de programa	N.º de plazas
01	Madrid (Arganda del Rey)	1	1
02	Madrid	1	6
03	Murcia	1	1
04	Madrid	2	2
05	Sevilla	2	1
06	Sevilla	3	4

N.º de orden	Ámbito territorial (Provincia/Localidad)	N.º de programa	N.º de plazas
07	Huelva (Almonte)	3	1
08	Málaga (Algarrobo)	3	1
09	Madrid	4	4
10	Sevilla (Dos Hermanas)	4	1
11	Sevilla (Dos Hermanas)	5	1
12	Almería	6	1
13	Madrid	6	3
14	Madrid	7	1
15	Granada	8	1
16	Madrid	8	1
17	Barcelona (Cerdanyola del Vallés) ..	8	1
18	Madrid (Tres Cantos)	8	1
19	Madrid	9	2
20	Madrid	10	2
21	Madrid	11	1
22	Madrid	12	3
23	Madrid	13	2
24	Madrid	14	1
Total			43

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3914 RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el B.O.P. de Zaragoza número 34, de fecha 12 de febrero de 2004, se publican íntegramente las bases y convocatoria promovidas por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de Ayuda a Domicilio mediante el sistema de concurso-oposición libre de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el B.O.P. o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Calatayud, 16 de febrero de 2004.—El Alcalde.

3915 RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Siruela (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 29, de fecha 12 de febrero de 2004, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 17, de 12 de febrero de 2004, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Siruela, para proveer por el procedimiento de concurso/oposición de promoción interna cuatro plazas encuadradas dentro de la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales, clase Agentes de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Provincial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Siruela, 16 de febrero de 2004.—El Alcalde, Rogelio Mundi Pizarro.

3916 RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En varios Boletines Oficiales de la Provincia de Alicante se publicaron las bases para la provisión, en propiedad, de varias plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

«Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 290, de 19 de diciembre de 2003, y corrección de errores publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, de fecha 13 de febrero de 2004:

Cuatro (4) plazas de Ayudante Servicios Cementerio, por Concurso-Oposición de Promoción Interna. Escala: Admón. Especial, Subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios, categoría: Ayudante.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 32, de 9 de febrero de 2004:

Una (1) plaza de Oficial de Mantenimiento Informático, por Oposición Libre, Escala: Admón. Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Trabajos Especiales.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 38, de 16 de febrero de 2004:

Ayudantes-Encargados Varios:

Ayudante-Encargado Polideportivo.

Ayudante-Encargado Obras.

Ayudante-Encargado Servicios.

Ayudante-Encargado Jardines.

Por concurso-oposición de promoción interna, Escala: Admón. Especial, Subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios, Categoría: Ayudante Encargado.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcoy, 17 de febrero de 2004.—El Alcalde, Jorge Sedano Delgado.

3917 RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se convoca por el sistema de concurso-oposición una plaza de Recaudador Ejecutivo para ser cubierta por turno libre de consolidación de empleo temporal, integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, por el sistema de concurso-oposición una plaza de Técnico en Informática para ser cubierta por turno libre, integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, y por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Delineante para ser cubierta por turno libre, integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 28, de 3 de febrero de 2004.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales contados a